



I CICLO LECTIVO DE 2013
PROGRAMA GENERAL
PS-1013 MODULO DE PSICOLOGIA EDUCATIVA I
4 créditos, Requisitos: PS 0155, 0058

Profesoras/or:

Licda. Carmen Muñoz (Coordinadora) Jueves 1:00 p.m. Aula 209.

M.Sc. Graciela Meza. Jueves 1:00 p.m., Aula 329.

Licda. Rocío Barquero. Viernes 7:00 a.m., Aula 329.

Licda. Adela Herrán. Sábado 10:00 a.m., Aula 209.

Licda. Evelyn Marenco (Sede de Limón.)

Mag. Lynnethe Chaves. (Sede de Occidente)

I. DESCRIPCION DEL MODULO.

El Módulo de Psicología Educativa es una experiencia nueva de enseñanza-aprendizaje, distinta de los cursos recibidos hasta el momento, en tanto pretende integrar los aspectos teóricos con la investigación en una realidad concreta. A partir de la problematización, se interviene con un pronunciamiento crítico-constructivo en el medio educativo, se reflexiona, se cuestiona y se adquieren conocimientos nuevos o se aplican los que ya se poseen. En esta realidad concreta se buscan respuestas a las preguntas planteadas a través de la investigación. Las metodologías investigativas serán múltiples (cuantitativas, cualitativas, aplicadas a individuos o a grupos poblacionales) y permitirán incorporar nuevos conocimientos. A esta experiencia que integra teoría, investigación y problematización de la realidad se agrega la acción profesionalizante. En el módulo se aprenderá el modelo del profesional en Psicología Educativa.

El módulo se ubica dentro del plan de estudios en el tercer año. Está dividido programáticamente en dos semestres, en que se integran los conocimientos de la Psicología Educativa.

II. CONSIDERACIONES ÉTICAS INVOLUCRADAS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL QUE SE LLEVA A CABO EN ESTE MÓDULO.

El (la) Psicólogo (a) en el ejercicio de su profesión y el (la) estudiante de Psicología durante su formación profesional adquieren responsabilidades, derechos y deberes definidos en algunos casos por los reglamentos vigentes en el Colegio Profesional de Psicólogos, la Escuela de Psicología y en otros expuestos por el profesorado y condiciones de cada módulo. En el caso del Módulo de Psicología Educativa I y II se seguirán las siguientes consideraciones éticas:





1. Será un principio fundamental el que todo tipo de intervención debe promover ante todo el bien de la humanidad y de toda persona humana.
2. No será objeto de intervención personas ligadas por relaciones de parentesco y de afecto.
3. Está prohibido influir directamente en las convicciones políticas, filosóficas, morales o religiosas de las personas o instituciones objeto de intervención.
4. El estudiantado deberá guardar secreto y confidencialidad sobre todo lo que ve, oye, o tenga conocimiento como consecuencia del ejercicio de su actividad profesional.
5. El estudiantado debe atenerse al trabajo que se le ha confiado, sin entrar en competencia con los cargos y funciones de otros profesionales.
6. El estudiantado deberá en todo momento vestirse de manera apropiada y de acuerdo con lo esperado en un centro de enseñanza. Su comportamiento y su forma de expresarse verbalmente deben reflejar respeto a todas las personas con las que interactúe.

III. **OBJETIVOS GENERALES:**

1. Problematizar de manera continúa las diferentes dimensiones de la educación costarricense, para plantear procesos de investigación-acción-reflexión e integrar teoría y práctica.
2. Ofrecer al estudiantado elementos teóricos y metodológicos para que pueda llevar a cabo análisis críticos y dar contribuciones creativas a los problemas de la educación costarricense.
3. Establecer relaciones entre el rol profesional del Psicólogo(a) Educativo(a) en el medio escolar y los roles de los demás profesionales que allí laboran para entrenarse en el trabajo interdisciplinario.
4. Organizar actividades en el orden preventivo en el medio escolar.
5. Profundizar en los conceptos teóricos necesarios para entender el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la Psicología Educativa.

IV. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Lograr una puntual comprensión del medio escolar a través de un análisis institucional realizado en el medio educativo.
2. Analizar las variables intervinientes en el proceso enseñanza-aprendizaje.
3. Entrenar en el uso de tests, pruebas psico-pedagógicas y escalas de evaluación específicas, para que realice un diagnóstico global del desempeño académico de un(a) alumno(a).





4. Realizar un diagnóstico psico-pedagógico a escolares y/o colegiales seleccionados, para analizar su proceso de aprendizaje académico y contribuir al mejor desempeño.

V. PERFIL DE SALIDA:

Al finalizar este Módulo, el estudiantado tendrá las competencias necesarias para:

Conocimientos:

1. Conocer y explicar las variables que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Problematizar de manera crítica la realidad de la educación costarricense, para contribuir creativamente a la solución de sus problemas.
3. Planificar y ejecutar procesos de investigación acción reflexión, integrando teoría y práctica en instituciones educativas.

Habilidades:

1. Aplicar técnicas teórico – conceptuales para la comprensión, intervención, evaluación y prevención en los procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel individual, grupal y/o institucional.
2. Trabajar en forma inter y multidisciplinaria.

Valores:

1. Contar con la sensibilidad que le permita trabajar con diversidad de grupos poblacionales.
2. Contribuir a dar respuestas a los diferentes problemas de la población con necesidades educativas especiales, en procura de su integración.
3. Interpretar y analizar la información de manera objetiva, respetando creencias y todo tipo de diferencias individuales.

VI. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS:

1. Análisis Institucional

- a. La institución educativa.
- b. Reconocimiento de los principales agentes participantes.
- c. Lo interdisciplinario en educación.
- d. Derechos humanos y ética en educación.





- e. Técnicas de indagación (observación, cuestionario, entrevista), fuentes (estudiantes, profesores, padres de familia, comunidad) y modelos (cuantitativo y cualitativo).
- f. El rol del psicólogo educativo.

Actividades:

- Visita a la Institución Educativa seleccionada.
- Entrevistas al personal de la institución.
- Selección de documentos de interés.
- Observaciones de grupo.
- Presentación de informes de observaciones grupales e institucionales.

2. Fundamentos y Propósitos del Diagnóstico Psicopedagógico Individual

- a. El ser humano, su desarrollo y rendimiento escolar.
- b. Estilos y estrategias de aprendizaje
- c. Batería de pruebas psico-pedagógicas, su aplicación e interpretación
- d. Rol preventivo en psicología educativa
- e. Elementos a considerar en la elaboración del informe psicopedagógico.
- f. Devolución (al sujeto, a los padres y a nivel institucional).

Actividades

- Asignación del o la estudiante al que diagnosticará
- Entrevistas.
- Entrenamiento y aplicación de pruebas psicológicas y pedagógicas.
- Observaciones en el aula.
- Visitas al hogar.
- Supervisiones.
- Preparación de informes.

3. Bordaje Psicológico de las Necesidades Educativas Especiales

- a. Necesidades Educativas Especiales.
- b. Categorías diagnósticas en psicoeducativa.

Actividades

- Aplicación de las categorías diagnósticas a los casos asignados: Déficit de Atención, Problemas de aprendizaje (discalculia, dislexia, disgrafía, disortografía), inmadurez y/o disfunción cerebral, retardo mental, hiperactividad, condiciones psicosociales (abandono, maltrato y negligencia), problemas emocionales (ansiedad, angustia de separación, depresión), y otros.



- Elaboración de recomendaciones a la institución educativa, a padres de familia, docentes y estudiante evaluado (a).

VII. **METODOLOGIA:**

Para la organización académica, este módulo de 6 horas semanales se dividirá en 3 horas de clase y 3 horas de práctica supervisada en una institución escolar.

Horas de clase:

Se impartirán lecciones magistrales y se asignarán lecturas para discutir en clase. El estudiante recibirá entrenamiento en técnicas y pruebas psicológicas y pedagógicas, mediante la demostración que hará el profesor en clase y una aplicación supervisada, previa a la evaluación del caso asignado.

Asistencia a clases:

Se espera puntual asistencia a lecciones. Se considerará **llegada tardía** diez minutos después de iniciada la lección. Y **ausencia** la llegada tardía veinte minutos después de que empieza la clase y el retiro del aula treinta minutos antes de que finalice la lección.

La asistencia a lecciones es obligatoria por ser este un módulo teórico-práctico. En caso de no poder asistir, el estudiante debe justificar debidamente la ausencia. **Es importante señalar que perderá el curso al acumular tres ausencias aunque estas sean justificadas, ya que por su naturaleza profesionalizante, el módulo requiere de la participación e intervención del estudiantado en clase.** Además, si el estudiante no se asiste el día que le corresponde exponer un trabajo, una demostración o presentar una prueba corta (sin justificación calificada), perderá el porcentaje correspondiente a ese rubro.

Asistencia al centro educativo de práctica:

El estudiante asistirá a una institución educativa con tareas concretas a realizar, una vez por semana con una disposición de tiempo de al menos tres horas. El estudiante deberá portar un cuaderno de campo para anotaciones y otros materiales que se le irán indicando.

Asistencia a supervisiones:

La asistencia a supervisiones es un requisito básico para el desarrollo de las prácticas del módulo; por lo que se tomará en cuenta no sólo en la nota final del módulo, sino que determinará que el estudiante pueda continuar con la programación de las actividades.





Deberá presentar su cuaderno de campo y el análisis sistematizado de las observaciones hechas por el/la profesor/a o coprofeesor/a en la sesión anterior. Portará los documentos, como tests, escalas y cuestionarios, así como la información derivada de ellos, o de la aplicación de otras técnicas, como la observación, debidamente procesada.

Para la supervisión de trabajos grupales es indispensable la asistencia de todos los miembros de grupo, de lo contrario esta será cancelada.

Entrega de Trabajos:

Los trabajos grupales e individuales deberán ser presentados en computadora, en las fechas según cronograma y deberán ser entregados al docente al inicio de la lección correspondiente. Cada día de atraso baja un punto de la nota del trabajo.

VIII. EVALUACION:

Comprobaciones de lectura	15%
Informe Institucional	10%
Informe de las Observaciones	10%
Informe Psicopedagógico	20%
Propuesta de Intervención Grupal	5%
Supervisiones del caso, ritmo y desempeño	20%
Aplicación pruebas piloto	15%
Devolución del caso (cartas firmadas)	5%

Cada docente entregará el cronograma de trabajo y coordinará actividades específicas con su grupo de estudiantes.

IX. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

1. Mora H. Lorena. Evaluación Diagnóstica en la Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales. EUNED, 2006.
2. Test de Desarrollo de Integración Visomotora. Beery, K. ; Buktenica N.
3. Ocampo, L. y García, A. Devolución de información en el proceso Psicodiagnóstico.
4. Efron, A, Frinberg, E., Kleiner, A. La hora del juego diagnóstico.
5. Corman, Louis. El Test del dibujo de la familia en la Práctica Médico – Pedagógica. Ed. Kapelusz, Argentina, 1961
6. Koppitz M. Elizabeth. Test Gestáltico Visomotor Bender.
7. Manual de la Escala de Inteligencia para niños Weschler Wisc- III.





8. Martínez, A. y de Paúl, J. Maltrato y Abandono en la Infancia. Ed. Martínez Roca, S.A.. Barcelona España. 1993. (Capítulos 4 y 5, págs 84-135).
9. Wolf, Sula. Trastornos Psíquicos del Niño. Causas y Tratamientos. (Capítulo II, págs 23-38. ed. Siglo XXI, S.A., Madrid España.
10. DSM –IVR. Manual de Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (American Psychiatric Association)

X. **BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:**

1. C Paín, Sara. Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje. Ed. Nueva Edición, Buenos Aries, 1982. (Págs. 17 a 116).astanedo, Celedonio. Deficiencia Mental. Ed. Texto 1982.
2. Cruickshank M, William. El niño con daño cerebral. Ed. Trillas 1977.
3. Entwistle, N. La comprensión del aprendizaje en el aula. Edición Paidós, 1987.
4. Giroux, Henry. Los profesores como intelectuales. Edición Paidós, 1990. (Sección 1, págs. 31 a 56).
5. Kaufman, Alan. Psicometría razonada con el Wisc-R. Manual Moderno, 1993.
6. Lafourcade, Pedro. Evaluación Institucional. Ed. EUNED, 1994.
7. Mainier H., Aida y Méndez B., Zayra. Detección de problema de aprendizaje. Ed. EUNED, 1995.
8. Nieto H., Margarita. El niño diléxico. Ed. Méndez Editores. Manual Moderno, 1995.
9. Woods, P. La escuela por dentro. Ediciones Paidós, 1987.

TESIS

- Ballestero, G., Quirós, V. y Duarte, L. Diseño y Construcción de una prueba para la evaluación de la lectura. Tesis. Escuela de Psicología. Facultad de Ciencias Sociales. U.C.R. 1983
- Lobo M. Soto, S. y Ulelt M. La enseñanza programada aplicada al aprendizaje de las cuatro operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división. Tesis. Escuela de Psicología. Facultad de Ciencias Sociales. U.C.R. 1985
- Vargas L. y Bustillos G. Técnicas participativas para la educación popular Tomo I. Centro de Estudios y Publicaciones Seforja. 1992
- Carvajal, D. Análisis de la relación profesor - alumno. Tesis. \Escuela de Psicología. U.C.R. 1984
- Ayales, S., Quirós, R. y Segura, Julieta. Análisis de los factores de recuperación de los problemas de aprendizaje. Tesis No. 6747. Escuela de Psicología. U.C.R.
- Briones, G. Evaluación de los programas sociales. Ed. Trillas. 1991





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Ψ Escuela de
Psicología

Facultad de Ciencias Sociales
Tel. 2511-5561/ 2253-1265
Fax. 2511-4017
psicologia@ucr.ac.cr



-
- Alvarez, A. T. y Quirós S. Evaluación de problemas de aprendizaje. Tesis No. 5131 Escuela de Psicología. U.C.R.
 - Aybar, C.I. y otras. Análisis de interacción profesor - estudiante, expectativas y valoración del potencial de logro en el aula de clase. Tesis No. 6321. Escuela de Psicología. U.C.R.
 - Carvallo, S. Planeamiento, conducción, evaluación y relaciones interpersonales educador - alumnos en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Psicología y su relación con el rendimiento académico. Tesis. Escuela de Psicología. U.C.R.





Guía para la realización de la práctica No.1
Descripción y análisis de una Institución Educativa y Observación
de grupos Escolares.

A. Diagnóstico Institucional:

Esta práctica consistirá en una primera aproximación al reconocimiento general de la organización de las Instituciones Educativas en nuestro país. Los estudiantes durante cuatro semanas realizarán visitas, observaciones, entrevistas, o utilizarán cualquier otro recurso investigativo que les permita este primer encuentro con la institución. Se sugieren algunos datos que podrían ser tomados en cuenta para organizar el material de observación y se recomienda incluir observaciones etnográficas y apreciaciones personales.

1. Datos relativos a la institución educativa.
 - tipo de institución.
 - objetivos institucionales y medios para alcanzarlos.
 - relación de los objetivos institucionales con los objetivos de la Educación Nacional.
2. Organización Académica.
 - materiales y recursos.
 - jerarquías, coordinación por áreas. Organigrama.
 - planta física e infraestructura.
 - organización y equipos de apoyo. Asesoramientos recibidos.
3. Datos relativos a los docentes. Datos derivados de las observaciones etnográficas.
4. Datos relativos a los estudiantes Datos derivados de las observaciones etnográficas u otras fuentes de observación.
 - nivel socio-económico.
 - actividades e intereses.
 - comunicación entre los estudiantes y los adultos.
 - asociaciones estudiantiles, clubes, recreos.
 - números de secciones, grupos.
5. Datos relativos de la comunidad.
 - relación institución-comunidad.
 - relación con los padres de familia.
 - relación con los miembros de la comunidad.

El detalle no pretende ser exhaustivo y por el contrario se sugiere la incorporación de temas que no aparecen en esta guía y pueden ser de interés para el grupo



B. Práctica de observación de grupo escolar.

Guía de trabajo: Paralelo al diagnóstico institucional y con el objetivo de acercarnos a la dinámica de las aulas escolares, a cada pareja de estudiantes le será asignado un grupo de primer ciclo o segundo ciclo, en el que deberán realizar al menos tres sesiones de observación no participante. La cuarta sesión consistirá en una observación participante en la que los estudiantes deberán aplicar técnicas dinamizadoras, que les faciliten completar los análisis o temas de interés derivados de las primeras observaciones.

Una vez concluidas estas observaciones los estudiantes describirán según la guía que se propone los grupos observados y analizarán desde la Psicología Educativa los temas que surjan. Elaborarán un informe por escrito que será entregado a las profesoras en la fecha que se les indicará en cada caso.

1. Composición de los grupos observados:
 - Número de estudiantes, edad, sexo, repitencia y nacionalidad
2. Datos relativos a aspectos físicos del aula:
 - Distribución del equipo de trabajo: pupitres, pizarra, escritorio del maestro(a)
 - Organización de los espacios libres.
 - Accesibilidad a la comunicación en el aula. Ruidos externos o internos excesivos
 - Iluminación.
 - Ventilación.
 - Materiales de apoyo.
3. Datos relativos al Sistema Educativo:
 - Objetivos del Sistema Educativo y medios utilizados en el aula para alcanzarlos.
 - Metodología de enseñanza.
 - Trabajo grupal (sólo físicamente entendido) . Trabajo individual.
 - Adecuación de los métodos y técnicas utilizadas por el maestro(a) al grado de desarrollo, madurez y desenvolvimiento social e intelectual de los niños y niñas observados.
 - Aprendizaje memorístico v.s. aprendizaje significativo.
 - Currículum explícito vs currículum oculto.
 - Motivación al aprendizaje. Habilidades y destrezas reforzadas.
 - Sistema de evaluación. Efectividad.
4. Distribución del tiempo:
 - Dedicación a período de instrucciones-desarrollo y evaluación de temas.
 - Manejo de límites.
 - Aprovechamiento real. Alteraciones en la programación del tiempo según tareas y actividades.
5. Datos relativos al nivel de desenvolvimiento social del grupo:
 - Naturaleza de la cohesión del grupo.
 - Actividades, intereses y actitudes sociales de los niños en cada grupo.
 - Presencia de subgrupos.
 - Liderazgos. Características.



- Niños y niñas con problemas en su adaptación social.
- 6. Datos relativos al nivel de desarrollo emocional de los grupos observados:
 - Niveles generales de seguridad, auto-confianza, determinación e independencia
 - Capacidad de relación y comunicación de los niños y niñas.
 - Capacidad y oportunidad de participación en el juego.
 - Conductas atípicas o desadaptativas.
- 7. Interacción profesor-alumno(a):
 - Relaciones vinculares. Roles asumidos.
 - Situaciones emergentes. Alumnos y conductas estereotipados (a).
 - Problemas de discriminación por sexo, etnia, habilidades.
- 8. Comportamiento y disciplina en el aula:
 - Manejo de límites.
 - Interacción entre los estudiantes: respeto, colaboración, competencia.
 - Sistema de sanciones. Consecuencias.
- 9. Conceptualización de un problema detectado en la dinámica grupal:

Se definirá aquí una específica situación que obstaculice el desarrollo integral de los niños y niñas observados(as) y que pudo quedar reflejada en las observaciones, en las dinámicas realizadas y/o en el análisis institucional. El problema se planteará y con **apoyo teórico** se tratará de explicar y justificar empleando cuatro fuentes bibliográficas distintas. Previa supervisión se diseñará una intervención grupal breve. En el segundo semestre se podrá continuar trabajando en las posibles vías y métodos de intervención para darle respuesta.

INFORME PSICOPEDAGOGICO Guía de presentación.

1. Título: Informe Psicopedagógico.

Nombre de los estudiantes que realizaron la práctica.
Pruebas aplicadas.
Fechas en que se realizaron las evaluaciones
2. Datos de Identificación:

Nombre completo del estudiante evaluado
Fecha de nacimiento
Edad
Nombre de Institución educativa
Grupo y nombre del maestro o maestra
Escolaridad
Dirección exacta de hogar
Información básica del grupo familiar
3. Motivo de referencia:

Se establece el motivo por el cual se solicita la demanda de atención.





4. Antecedentes:

En este apartado deberá aparecer una reseña de la historia académica del estudiante, su situación actual:

- Condiciones familiares: Escolaridad, recursos económicos, vivienda, otros.
- Académicos: Evolución del proceso educativo documentado en el expediente; historia del rendimiento académico; percepción de los maestros o profesores que han tenido antes al alumno así como la impresión de los maestros en el momento en que se hace la evaluación.

5. Exploración diagnóstica: Análisis de estos rubros

- Entrevistas (docentes, padres de familia, niños etc)
- Historia clínica longitudinal
- Observaciones realizadas: Registro de observación en el aula y recreos, observación del hogar)
- Comportamiento y aptitudes del alumno durante la exploración diagnóstica.
- Pruebas psicológicas aplicadas. Análisis.
- Pruebas pedagógicas aplicadas. Análisis.
- Otros recursos

6. Resultados de la exploración diagnóstica: Integración General

En este apartado se realizará una integración del análisis de los recursos utilizados en la exploración diagnóstica. Los resultados serán presentados en las siguientes áreas: Hipótesis clínicas; Área de aprendizaje; Área de Interacción social: Tipos de interacción más frecuentes, habilidades sociales; Manejo del estudiante en el Aula.

7. Impresión diagnóstica:

En este apartado se llegará a una síntesis diagnóstica, que en forma breve y clara explique el problema del alumno evaluado. Esta impresión diagnóstica se acompañará de una justificación diagnóstica.

8. Justificación diagnóstica:

Consistirá en el apoyo teórico en el que se han fundamentado para llegar a la conclusión diagnóstica.

9. Recomendaciones

Estas deben ser realizadas en forma clara y explícita: se darán recomendaciones para 1- la docente 2- padres de familia 3- para el alumno evaluado.4- para la institución educativa 5- referencia a especialistas.

10. Anexos

- Historia clínica del alumno
- Dibujos. Otros
- Entrevistas con los docentes
- Intervenciones psicoterapéuticas
- Pruebas psicológicas calificadas. Protocolos
- Pruebas pedagógicas calificadas. Protocolos